

<div><div>SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE</div></div>	FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO) REGIONAL GUAJIRA CENTRO AGROEMPESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1		Código Regional		44	
			Código Centro		952410	
			Fecha Elaboración		Febrero de 2026	
			Versión		ENERO - 1,26	
			ID de Proceso		56077-974530	
DATOS DEL CONTRATISTA						
Nombres y apellidos:		JOSE MARIA AÑEZ MARTINEZ		Banco a consignar:		BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía		12.720.089		Tipo de cuenta:		AHORROS
Correo electrónico:		janez@sena.edu.co		Número de Cuenta:		52418666013
IP/N° de contacto:				Presta Servicios Excluidos de IVA:		SI
Inducción SST:		SI		Pertenece al régimen simple de tributación:		NO
Régimen del IVA:		NO RESPONSABLE		Es declarante de renta por el año gravable 2025		NO
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?						SI
Sus ingresos en el 2025 fueron iguales o superiores a \$69.718.600						NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2026 es igual o superior a \$209.496.000 (debe registrarse como responsable del IVA)						NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?						NO
Concepto del pago corresponde a:						Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.						0,00%
DATOS DEL CONTRATO						
N° del contrato:		9185012/2026		N° Compromiso SIIF		16326
				Número de pagos durante la vigencia del contrato		11
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)		INSTRUCTOR: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS				
DATOS PERIODO DEL PAGO						
Del		02/02/2026		Al		28/02/2026
Número de pago		1		Saldo Anterior del Contrato:		\$ 47.374.970
Valor Bruto Pago:		\$ 4.579.580,00		Valor Total del Contrato:		\$ 47.374.970
				Nuevo Saldo del Contrato:		\$ 42.795.390
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO						
Ingresos por honorarios		\$ 4.579.580		Ninguno		0,00%
Ingresos por comisiones		\$ 0		Retencion en la Fuente del Periodo		\$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO		\$ 4.579.580				\$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE		\$ 3.255.980		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO		\$ 0
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR						
		Febrero		Enero		Base retención en la fuente a título de RENTA
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS		-----		9496219974		Base retención en la fuente a título de ICA
Ingreso Base de Cotización - IBC		\$ 1.831.832		\$ 0		Valor base IVA
Aporte obligatorio a seguridad social salud		\$ 229.000		\$ 0		IVA (Si es RESPONSABLE)
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		\$ 0		\$ 0		Menos Retención en la Fuente
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		\$ -		\$ 0		Menos Retencion IVA
ARL		\$ 9.600		\$ 0		Reteica - 8299
		\$ -				
		\$ -				
		\$ -				
		\$ -				
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		\$ -				
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		\$ -				Estampilla Prouniversidad de la Gua
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		\$ -				Estampilla Prodesarrollo Fronterizo
Intereses Prestamo de Vivienda		\$ -				Estampilla Prodesarrollo Dptal
Dependientes hasta		\$ -				Otras Retenciones
Salud hasta		\$ 837.984		\$ -		Otras Retenciones
Renta Exenta 25%		\$ 37.927.505		\$ 1.085.000		
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.		\$ 0				
Retención en la Fuente Contingente		\$ -				Descuentos de embargo (Si tiene)
						VALOR A PAGAR
						\$4.510.886,00
SON: CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE						
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO						
Formación programa Implementación de buenas prác ganaderas en producción porcina corregimiento la Duda, municipio de San Juan						
Acompañamiento al Líder Alexi Solano para ofertar el portafolio de la estrategia Campesena en el municipio de Riohacha						
Acompañamiento al Gestor Francisco Campo para ofertar el portafolio de la estrategia Campesena en el municipio de San Juan Cañaverales						
Asistencia a la inducción general, en el Centro Agroempresarial y Acuícola, municipio de Fonseca						
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:						
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí						
JOSE MARIA AÑEZ MARTINEZ EL CONTRATISTA						
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO						
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:						
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;						
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;						
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.						
Autorizo el presente pago. El Supervisor,						
ALEXIS GEOVANI SOLANO MENDOZA PROFESIONAL G10						
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:						
EL ORDENADOR DEL PAGO JORGE LUIS DAZA ACOSTA SUBDIRECTOR DE CENTRO G02						

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 12720089		AÑEZ MARTINEZ JOSE MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 4 No. 4-56	MANAURE-CESAR	5555555	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	38548719	9495381317	I	2025/12/22	2025/12/09	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$239,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																													
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES										
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte								
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$1,839,894	\$230,000			\$0	\$0			\$1,839,894	\$9,700		\$0	\$0								
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$1,839,894	\$230,000			\$0	\$0			\$1,839,894	\$9,700		\$0	\$0								
Ciudad: MANAURE Depto: CESAR (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$1,839,894	\$230,000			\$0	\$0			\$1,839,894	\$9,700		\$0	\$0								
1	CC	12720089	AÑEZ JOSE		0	\$0		\$0	EPS002	30			\$1,839,894	\$230,000		0	\$0		\$0	14-23	30			\$1,839,894	\$9,700	0		\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$0	\$0			\$1,839,894	\$230,000			\$0	\$0			\$1,839,894	\$9,700		\$0	\$0								

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 12720089		AÑEZ MARTINEZ JOSE MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 4 No. 4-56	MANAURE-CESAR	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-11	2025-11	38548719		9495381317	I	2025/12/22	2025/12/09	BANCO DE OCCIDENTE	\$239,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,700	\$0	\$0	\$9,700	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,700	\$0	\$0	\$9,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$230,000	\$0	\$0	\$230,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$230,000	\$0	\$0	\$230,000	
TOTAL				1	\$239,700	\$0	\$0	\$239,700	

Bogotá, Febrero / 23 de 2026



Señor (a): JOSE MARIA AÑEZ MARTINEZ
CC. 12720089
CL 5 3B 454 BRR SAN ANTONIO MANAURE CESAR
VALLEDUPAR

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Diciembre / 1 de 2014, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

**GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.**

Elaboró: *Oficina Virtual*

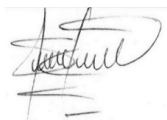
NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JOSE MARIA AÑEZ MARTINEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **12720089**, se encuentra afiliado/a desde **20/01/1975** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 23 de febrero de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

3. Concepto ☐ 1 Actualización

4. Número de formulario

14803721671



[415]77072124803721671 0000014803721671

5. Número de identificación tributaria (NIT)

1 2 7 2 0 0 8 9

6. DV

8

12. Dirección seccional

Inspección y Atención de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de identificación

1 2 7 2 0 0 8 9

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Cesar

2 0

30. Ciudad/Municipio

Valledupar

0 0 1

31. Primer apellido

ÁÑEZ

32. Segundo apellido

MARTINEZ

33. Primer nombre

JOSE

34. Otro nombre

MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Signo

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cesar

2 0

40. Ciudad/Municipio

Valledupar

0 0 1

41. Dirección principal

SEC 1 MZ. A.CA. B 5 CON BALCONES DE SANTA HELENA

42. Correo electrónico

janezmar53@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 2 6 4 8 7 0 0 1

45. Teléfono 2

3 0 4 3 3 1 9 7 1 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

46. Código

7 5 0 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 2 0 9 1 3

48. Código

8 5 2 3

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 7 1 2 2 6

50. Código

1

2

51. Código

2 2 1 3

52. Número electrónico

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 2 2 4 9

55. Impto. venta y compl. régimen ordinario

56. Obligado a cumplir deberes formales a

40 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión, y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.8.1.2.6 del Decreto 1525 del 2010. De igual manera el formador al validar el usuario fue informado y aceptó la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

61. Nombre

ÁÑEZ MARTINEZ JOSE MARIA

62. Cargo

CONTRIBUYENTE



JMR S.A.S
Empresa de Salud
Ocupacional
 NIT: 900272056 - 3

CONCEPTO APTITUD LABORAL



Paciente: JOSE MARIA AÑEZ MARTINEZ

Identificación: CC 12720089

Edad: 71

Cargo: CONTRATISTA

Empresa en labor: PARTICULAR

Empresa: PARTICULAR

No. Orden	0045490	Fecha atención:	2024-08-05 10:00:15
Realizado en:	Valledupar - Cesar	Fecha salida:	2024-08-05 10:41:11
Tipo evaluación:	Examen medico ocupacional de Ingreso-Osteomuscular		

Exámenes realizados

AGUDEZA VISUAL, AUDIOMETRIA TAMIZ, EXAMEN MEDICO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR

Recomendaciones laborales:	Manejo por EPS/ARP:	Habitos y estilos de vida:	Incluir en SVE:
higiene postural estilo de vida saludable dieta y ejercicio extremar medidas de bioseguridad	No aplica	Dieta baja en carbohidratos Dieta baja en grasas Dieta baja en sodio	No aplica

Restricciones laborales:

No aplica

Concepto aptitud laboral:

Apto sin restricciones

Aptitud para tareas específicas:

No aplica

Observación:

No aplica

Jairo Alfonso Martinez Rojas
 REG: 4610
 Lic: 1070

Jairo A. Martinez Rojas
 MEDICINA GENERAL
 ESPECIALIDAD EN MEDICINA OCUPACIONAL
 REG. 4610 - LIC. NO. 1070

Jose Maria Añez Martinez

Firma del especialista en salud ocupacional
JAIRO ALFONSO MARTINEZ ROJAS
 Especialidad:
 Licencia S.O: 2147 -Registro S.O: 4610

Firma del paciente
JOSE MARIA AÑEZ MARTINEZ
 Identificación: CC 12720089

www.jmr.saludocupacional.com ~ e-mail:jmr.saludocupacional@hotmail.com

Tel. 5817273 ~ Calle 11 # 11A - 15 - Valledupar



JMR S.A.S
Empresa de Salud
Ocupacional
 NIT: 900272056 - 3

CONCEPTO APTITUD LABORAL



Paciente: JOSE MARIA AÑEZ MARTINEZ

Identificación: CC 12720089

Edad: 71

Cargo: CONTRATISTA

Empresa en labor: PARTICULAR

Empresa: PARTICULAR

No. Orden	0045490	Fecha atención:	2024-08-05 10:00:15
Realizado en:	Valledupar - Cesar	Fecha salida:	2024-08-05 10:41:11
Tipo evaluación:	Examen medico ocupacional de Ingreso-Osteomuscular		

Exámenes realizados

AGUDEZA VISUAL, AUDIOMETRIA TAMIZ, EXAMEN MEDICO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR

Recomendaciones laborales:	Manejo por EPS/ARP:	Habitos y estilos de vida:	Incluir en SVE:
higiene postural estilo de vida saludable dieta y ejercicio extremar medidas de bioseguridad	No aplica	Dieta baja en carbohidratos Dieta baja en grasas Dieta baja en sodio	No aplica

Restricciones laborales:

No aplica

Concepto aptitud laboral:

Apto sin restricciones

Aptitud para tareas específicas:

No aplica

Observación:

No aplica

Jairo Alfonso Martinez Rojas
 REG: 4610
 Lic: 2070

Jairo A. Martinez Rojas
 MEDICINA GENERAL
 ESPECIALIDAD EN MEDICINA OCUPACIONAL
 REG. 4610 - LIC. NO. 2070

Jose Maria Añez Martinez

Firma del especialista en salud ocupacional
JAIRO ALFONSO MARTINEZ ROJAS
 Especialidad:
 Licencia S.O: 2147 -Registro S.O: 4610

Firma del paciente
JOSE MARIA AÑEZ MARTINEZ
 Identificación: CC 12720089

www.jmr.saludocupacional.com ~ e-mail:jmr.saludocupacional@hotmail.com

Tel. 5817273 ~ Calle 11 # 11A - 15 - Valledupar



JMR S.A.S
Empresa de Salud
Ocupacional
NIT: 900272056 - 3

• • • **VISIOMETRÍA** • • •



Paciente: JOSE MARIA AÑEZ MARTINEZ

Identificación: CC 12720089

Cargo: CONTRATISTA

Empresa en labor: PARTICULAR

Empresa: PARTICULAR

Cadso-Disoftware.co

No. Orden 0045490 **Fecha atención:** 2024-08-05 10:00:15
Realizado en: Valledupar - Cesar **Fecha salida:** 2024-08-05 10:41:11
Tipo evaluación: Examen medico ocupacional de Ingreso-Osteomuscular

Pruebas Visiometría:

ORGANO / SISTEMA

Antecedentes	Normalidad Hallazgos / Observaciones			
Familiares	Normal			
Personales	Normal			
Motivo de consulta:	Normal			
Visión lejos con corrección	20/25		20/25	
Visión próxima con corrección	20/25		20/25	
Vision lejana A.0 con correccion	20/25		20/25	
Vision Próxima A.0 con corrección	20/25		20/25	
Examen Externo	Derecho	Hallazgos / Observaciones	Izquierdo	Hallazgos / Observaciones
Estructuras externas normal	Normal		Normal	
Hiperplasia nasal	Normal		Normal	
Pigmentación de Conjuntiva	Normal		Normal	
Foliculos en conjuntiva tarsal	Normal		Normal	
Secrecion purulenta	Normal		Normal	
Blefaritis	Normal		Normal	
Hiperemia	Normal		Normal	
Vision de profundidad	Normalidad Hallazgos / Observaciones			
Esteriopsis: Sin Corrección	Normal			
Esteriopsis: Con corrección	Normal			
Campo Visual	Derecho	Hallazgos / Observaciones	Izquierdo	Hallazgos / Observaciones
Central (30°)	Normal		Normal	
Periferico (120°)	Normal		Normal	
Visión del color	Derecho	Hallazgos / Observaciones	Izquierdo	Hallazgos / Observaciones
Test del Ishijara sin corrección	Normal		Normal	
Test de Ishijara con corrección	Normal		Normal	

Complementaria	Derecho	Hallazgos / Observaciones	Izquierdo	Hallazgos / Observaciones
Balance muscular	Normal		Normal	
Adaptación al reflejo luminoso	Normal		Normal	
Visión nocturna	Normal		Normal	

Resultado:

Miopia A.O. -

Recomendaciones:

Control anual - Valoración por optometría -

Observaciones:

No aplica

Jairo Alfonso Martínez Rojas
 REG: 4610
 Lic: 1070

Jairo A. Martínez Rojas
 Optometrista Generalista
 Especialista en Salud Ocupacional
 R.O.C. 4610 - Lic. 1070

Jose Maria Añez Martínez

Firma del profesional de la salud

JAIRO ALFONSO MARTINEZ ROJAS

Especialidad:

Licencia S.O: 2147 -Registro S.O: 4610

Firma del paciente

JOSE MARIA AÑEZ MARTINEZ

Identificación:CC 12720089

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

JOSE MARIA AÑEZ MARTINEZ identificado con CC. 12720089 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Tipo y Numero de Documento	NI - 8999999034

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/02/20	Fecha inicio contrato	2026/02/02
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/12/01
Riesgo	1	Código actividad económica	1855101 - FORMACION ACADEMICA NO FORMAL, INCLUYE LA EDUCACION QUE SE OFRECE CON EL OBJETO DE
Estado afiliación	Activo		
Fecha retiro		Estado del contrato	Activo

Esta certificación se expide a los 20 días del mes de febrero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC20022026J12720089A10183279**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
Nit. 860.011.153-6 | **Línea Gratuita Nacional:** (+57) 01-8000-111-170 - **Teléfono:** +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de





Hace constar:

Que el Sr(a) JOSE MARIA AÑEZ MARTINEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 12720089 realizó el día 23/02/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo JOSE MARIA AÑEZ MARTINEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 12720089 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) JOSE MARIA AÑEZ MARTINEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 12720089 realizó el día 23/02/2026 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) JOSE MARIA AÑEZ MARTINEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 12720089 realizó el día 23/02/2026 la Capacitación Módulo 2 - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad y aprobó la respectiva

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) JOSE MARIA AÑEZ MARTINEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 12720089 realizó el día 23/02/2026 la Capacitación de protocolos de bioseguridad.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y protección y social, la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA, mediante la cual se establece el protocolo de medidas generales y de bioseguridad para prevenir y mitigar la propagación del COVID-19, Circular 01-03-2020-000156 del 02 de septiembre del 2020 del Sena, mediante el cual se establece el alcance a la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública
DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) JOSE MARIA AÑEZ MARTINEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 12720089 el día 23/02/2026 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Certificación Bancaria

Lunes, 23 de febrero de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que JOSE MARIA AÑEZ MARTINEZ identificado(a) con CC 12720089, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	52418666013	2004-07-29	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co